

E. CANDIA y A. CHAPARRO

“Bandas de narcotraficantes ofrecieron \$100 millones por mi cabeza”. La alcaldesa de Lo Espejo, Javiera Reyes (PC), daba cuenta así, durante la segunda semana de febrero y en entrevista con La Segunda, que estaba amenazada de muerte. Su afirmación causó impacto y preocupación entre autoridades y expertos en seguridad. Solo unos días después, este medio informaba que el de Reyes, lejos de ser un caso aislado, era más bien una situación extendida, al menos entre los jefes comunales de la capital. Casi el 70% de los alcaldes de la Región Metropolitana (RM) dicen haber sido amenazado: 36 de los 52.

Se trata de otra de las tantas aristas que tiene el avance e instalación del crimen organizado en el país. Aunque entre especialistas advierten que también bandas de menor envergadura pueden usar este tipo de amedrentamientos. Por ejemplo, para ganar respeto y hacerse de una “reputación” en el mundo delictual.

¿Qué señal da este fenómeno?, ¿cuáles son los riesgos?, ¿cómo hay que enfrentarlo?

Para el exfiscal Luis Toledo, que hoy es director del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la U. San Sebastián (USS), “la sola existencia de una amenaza de esa magnitud (la contra Reyes), con una cifra asociada como supuesto ‘precio’, es una señal preocupante”.

Coincide Pablo Zeballos, especialista en temas de crimen organizado, quien plantea que, por ejemplo, “la amenaza denunciada por la alcaldesa Javiera Reyes es una señal preocupante. Revela que actores criminales, sean estructuras consolidadas o grupos menos sofisticados, entienden el valor simbólico de intimidar a una autoridad”.

■ **Envío de mensajes ejemplificadores?**

Y, así como el 70% de los alcaldes de la RM han sido hostigados de alguna manera, casi un tercio ha sido amenazado de muerte, 17 de los 52. Unos aseguran que han recibido coronas de flores en el municipio; otros, que han quemado buses de la alcaldía para amedrentarlos.

“Ciertos grupos delictuales buscan disputar espacios de poder territorial e intentar enviar

Casi el 70% de los jefes comunales de la capital ha sufrido amedrentamientos

Amenazas a alcaldes: expertos ven evolucionar intimidación de bandas y posible ánimo de “potenciar su marca”

Advierten que el solo hecho de que existan estas conductas contra la autoridad es una señal preocupante, y si no existe una respuesta “coordinada y visible” del Estado, puede instalarse una percepción de impunidad.



NARCOTRÁFICO.— Entre los afectados suelen identificar las amenazas como asociadas a algunas de las bandas dedicadas al narcotráfico que operan en sus comunas. La presencia de estos grupos se evidencia en tiroteos y homicidios, habitualmente relacionados con disputas territoriales, de acuerdo a las indagatorias penales.

mensajes ejemplificadores a la autoridad política”, dice Toledo, quien también se desempeñó como director de la unidad de Drogas de la Fiscalía Nacional.

Sobre los eventuales riesgos, sostiene, “son múltiples”.

“Hay un riesgo directo para la integridad de la autoridad amenazada, pero también un riesgo institucional: que otros alcaldes, concejales o funcionarios moderen sus decisiones por temor. Ese es precisamente el objetivo estratégico de estas amenazas: generar autocensura, inhibir fiscalizaciones o debilitar políticas de control territorial. Además, si no existe una respuesta coordinada y visible del Estado, puede instalarse una per-

cepción de impunidad que fortalezca simbólicamente a las organizaciones delictivas”, puntualiza.

■ **El solo rumor puede dar un “capital reputacional” en el mundo delictivo**

Es importante tener presente —dice Zeballos— que “no toda amenaza proviene necesariamente del crimen organizado en sentido estricto. Muchas veces, estructuras delictivas que no alcanzan ese nivel de complejidad explotan narrativas de amedrentamiento contra autoridades para potenciar su ‘marca criminal’ en la calle o incluso al interior de las cárceles. El solo rumor de haber puesto precio a la cabeza de una

autoridad puede convertirse en capital reputacional dentro del ecosistema delictivo”.

También Toledo plantea algo en este sentido: “Este tipo de amenazas no son patrimonio exclusivo de bandas extranjeras ni pueden atribuirse automáticamente a una nacionalidad específica. En América Latina, tanto organizaciones locales como estructuras transnacionales han utilizado la intimidación directa contra autoridades cuando perciben que se afectan sus intereses económicos o su control territorial. En Chile, no era un fenómeno habitual hace algunos años en el nivel municipal, pero la expansión de economías criminales más sofisticadas

ha ido tensionando ese límite”.

■ **“Herramienta clásica de presión del crimen organizado” en otros países**

“Comparativamente, en países como México, Colombia o algunas zonas de Centroamérica, la amenaza o incluso el asesinato de autoridades locales ha sido una herramienta clásica de presión del crimen organizado”, afirma el director de la USS. Aunque, cree, “Chile todavía está lejos de esos escenarios, el solo hecho de que aparezcan discursos de ‘recompensa’ por la vida de una autoridad muestra una evolución cualitativa en cómo ciertas redes criminales buscan influir o intimidar. Es una señal de alerta que no puede ser minimizada”.

Zeballos, por su parte, comparte que “no es un fenómeno nuevo en América Latina, pero sí es relativamente reciente que en Chile se verbalice de forma tan explícita contra una autoridad municipal (...). También, la utilización cada vez más consciente del miedo como herramienta comunicacional del delito”.

En ese sentido, recuerda que, en distintos países de la región, autoridades locales han sido amenazadas o asesinadas cuando interfieren en economías ilícitas o disputan control territorial. “La lógica es similar, ya que el crimen —organizado o no— intenta condicionar la acción del Estado”, apunta. “La diferencia es que en países como México o algunas zonas de

Centroamérica esa violencia ha alcanzado niveles estructurales y sistemáticos”.

■ **¿Qué hacer para evitar la instalación del fenómeno?**

Primero, activar protocolos formales con las policías y el Ministerio Público, plantea Toledo. Sin embargo, la publicidad también puede tener un “efecto político relevante”, porque “transparentar la situación evita la normalización silenciosa de la intimidación y obliga al Estado a reaccionar institucionalmente”.

En estos casos, asegura, “la clave es que la respuesta sea institucional, coordinada y firme, porque lo que está en juego no es solo la seguridad de una autoridad, sino la vigencia del principio de autoridad democrática frente al crimen organizado”.

Hacer pública la amenaza “puede romper la lógica del silencio que muchas veces favorece al delito o al crimen organizado. Transparentar la amenaza puede activar apoyos institucionales y generar una señal de cohesión democrática, muy necesaria hoy en nuestro país”, agrega Zeballos.

Pero, como Toledo, piensa que esto solo cobra sentido cuando va “acompañado de medidas de protección eficaces y de una investigación seria. Lo central no es la denuncia, son los resultados (...), porque, en estos casos, establecer la verdad también es una forma de recuperar autoridad y mantener la legitimidad del Estado”.

MIEDO
Se ha vuelto cada vez más común entre criminales “la utilización consciente del miedo como herramienta comunicacional del delito”, plantean algunos expertos.